

- Propiciar el diseño, en un trabajo conjunto de las coaliciones para la diversidad cultural de América, de políticas de integración para fortalecer nuestro rico y diverso tejido cultural y artístico a través del continente.
- Elaborar estrategias desde las coaliciones de América que posibiliten un intercambio cultural y artístico equilibrado entre los países del continente.

En cada País, (Eje operacional):

- Ratificar la Convención si aún no ha sido el caso
- Asegurar la implementación de políticas y medidas con recursos apropiados que permitan una efectiva aplicación de la Convención.
- Dar a conocer la Convención y sus derechos (encuentros, impresos, prensa, ...)
- Hacer de la Convención un instrumento para fortalecer y legitimar las demandas de las organizaciones culturales.
- Crear y/o fortalecer las coaliciones (diversidad composición, estructura, mecanismos de funcionamiento), asegurando que movilicen al sector en favor de la diversidad cultural.
- Promover Políticas de Estado sistémicas que aborden toda la cadena de cada sector de la cultura y aseguren avanzar en la implementación de los derechos generados por la Convención.
- Promover estudios sobre la diversidad cultural en cada país, los niveles de concentración y el intercambio cultural con otros países.
- Promover medidas que apoyen con adecuados recursos el desarrollo y continuidad de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el ámbito cultural.
- Trabajar para que en las negociaciones presentes y futuras de libre comercio, multilaterales o bilaterales, no se comprometa al sector cultural. En caso de TLC, lograr una excepción cultural o una amplia reserva que salvaguarde la capacidad regulatoria del Estado en materia de cultura.

Formas de trabajo de las Coaliciones para la Diversidad Cultural

- Se funda el Foro permanente de las coaliciones de la diversidad cultural de América.
- Definir grupos de trabajo por área y ejes temáticos.
- Intercambiar experiencias para formar y fortalecer las coaliciones.
- Definir mecanismos de funcionamiento entre las coaliciones del continente y un plan de trabajo:
 - En diciembre / enero, presentar propuestas de cada coalición en relación al plan, áreas y ejes temáticos
 - En marzo, elaborar un borrador del plan de trabajo
 - En abril generar la discusión para tener el plan definitivo en mayo 2008.
 - Programar, si es posible en Panamá, un segundo encuentro del Foro permanente de las coaliciones de América para fines del primer semestre 2008.
- Implementar una estrategia de comunicación continua de transmisión de conocimiento e información.

Bogota, 22 de noviembre 2007